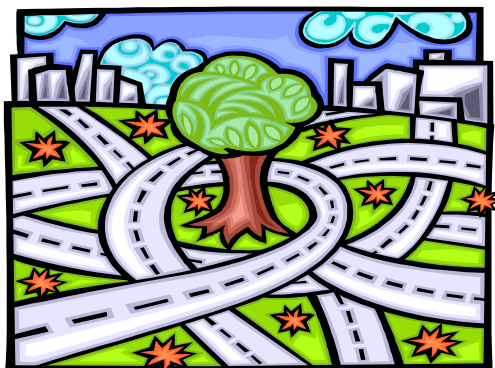




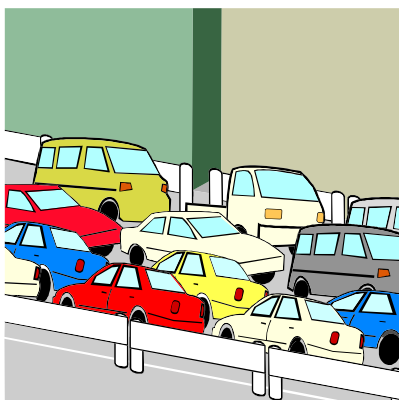
ibi.agenda'21

LA DIMENSIÓN SOCIO-AMBIENTAL DE LA AGENDA 21 LOCAL DE IBI



LA DIMENSIÓN SOCIO-AMBIENTAL DEL PROCESO DE LA AGENDA 21 LOCAL

I. INTRODUCCIÓN



Los síntomas de deterioro ambiental que está sufriendo nuestro planeta son claramente perceptibles desde el ámbito local, así como las consecuencias que estos tienen en nuestra salud y nuestra calidad de vida: tráfico, vertederos incontrolados, contaminación de las aguas, ruidos, salinización de acuíferos, incendios, problemas respiratorios, de piel, oculares, del sistema inmunitario, procesos de urbanización incontrolados, pérdida de espacios verdes municipales, deterioro del patrimonio natural y cultural, sequía y cortes de agua

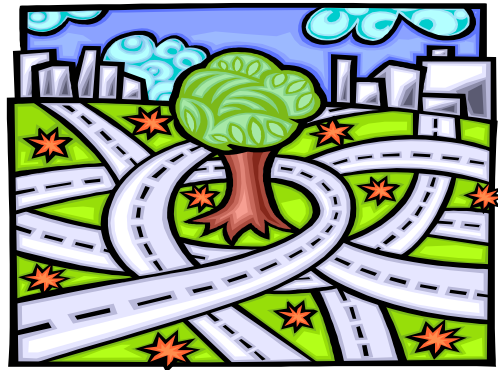
La lista es interminable y la principal causa es una tendencia de desarrollo económico actual basada en una demanda de recursos insostenible que, además de no tener futuro a largo plazo, está haciendo inhabitable nuestras ciudades.

Los problemas ambientales son problemas humanos, ya que no sólo están provocados por la actividad del hombre, sino que la degradación del medio supone una merma en su calidad de vida.



TODOS JUNTOS
DEBEMOS
RECAPACITAR
SOBRE LA CIUDAD
QUE TENEMOS

Y REFLEXIONAR
SOBRE LA CIUDAD
QUE QUEREMOS



¿Realmente existe un cauce que permita a toda la población participar en las decisiones tanto individuales como políticas que afectan a su ciudad?

La Agenda 21 Local es una herramienta que permite iniciar un proceso de diálogo entre las autoridades locales y todos los sectores de la comunidad para trabajar en el diseño y



aplicación de todas las políticas locales (sociales, económicas y ambientales) de forma que se pueda alcanzar de forma participada y consensuada el desarrollo sostenible de su municipio.

Supone el compromiso de mantener un diálogo continuo y constructivo basado en conjugar la competitividad con la sostenibilidad.

II. LA AGENDA LOCAL: APRENDIZAJE SOCIAL

La transición hacia una sociedad basada en el desarrollo sostenible implica un largo proceso de aprendizaje social. Actualmente una gran parte de la sociedad desarrolla su actividad cotidiana siguiendo pautas no sostenibles, en gran parte fácilmente modificables (consumo innecesario de agua, energía, residuos, uso de materiales muy contaminantes, actitudes poco respetuosas con el entorno, constante uso del automóvil, etc.).

En ocasiones, este tipo de comportamiento es debido a la falta de información sobre los efectos que tienen estas conductas sobre el entorno y las consecuencias que su degradación tiene en nuestra calidad de vida.

Incrementar la sensibilidad y la conciencia ambiental es clave para conseguir una ciudad sostenible.

Es el único camino que permitirá romper la relación directa entre prosperidad económica y contaminación ambiental.



La Educación Ambiental es la base sobre la que construir el desarrollo sostenible.

La agenda 21 local es un proceso estrechamente vinculado con la educación social y ambiental. La educación de todos, y especialmente de los niños, no es un gasto, es una inversión.

Además, los colegios e institutos son los lugares idóneos para aprender a vivir de manera más sostenible, aprender a participar, a sentirse parte de una comunidad, de una ciudad y de su entorno y a sentirse responsable del mismo.

Desde ellos y a través de ellos (sin olvidar la importancia del aprendizaje en el entorno familiar) se capacita a los niños y jóvenes para abordar los problemas e imaginar y poner en práctica soluciones para resolverlos.

Depende de nosotros que ellos aprendan que es imposible, además de insolidario, un crecimiento sin fin. El desarrollo ha de tener límites, impuestos por la capacidad de acogida del medio.



¿QUIERES INFLUIR EN HACER LA CIUDAD QUE TÚ QUIERES?

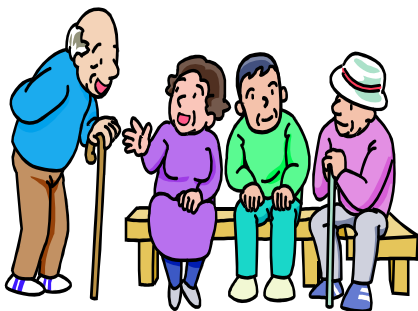
La agenda 21 es la herramienta que permitirá planificar el futuro de Ibi de una manera sostenible, en el ámbito económico, social y ambiental contando con la participación ciudadana, es decir, contando con vosotros.

III. LA IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN

El objetivo de transformar la realidad de un municipio sólo es alcanzable y podrá consolidarse con la implicación de todos los agentes sociales y económicos.

Los procesos participativos generados por la implantación de la agenda 21 local en un municipio fomentan la comunicación, el conocimiento y por tanto, la sensación de responsabilidad compartida.

La agenda 21 local permite establecer las condiciones necesarias que favorezcan una mayor participación de todos. El propio proceso de desarrollo de la agenda es un proceso participativo en el que **el valor añadido lo constituyen las aportaciones de todos los agentes sociales.**



destacables, entre ellos:

La participación es el proceso por el cual las personas toman parte en la resolución de los problemas. Los beneficios que aporta al proceso de Agenda 21 Local y por tanto a la Comunidad en sí son

- ✓ **CONCIENCIACIÓN:** Muchas veces no somos conscientes de hasta que punto nos van a afectar las soluciones que se van a tomar. Esta información puede mover a muchas personas a participar en la adopción de las mismas.
- ✓ **INFORMACIÓN:** Proporciona información de primera mano porque procede de las personas que están viviendo los problemas que se plantean.
- ✓ **SENSIBILIZACIÓN:** El conocimiento de los problemas sensibiliza y conciencia sobre los mismos.
- ✓ **SOLUCIONES:** La participación proporciona mayor número de soluciones y aumenta las posibilidades de alcanzar el objetivo propuesto, ya que muchas veces la solución está en manos de la propia comunidad.
- ✓ **CORRESPONSABILIDAD:** Participar en la búsqueda de las soluciones ayuda a construir consensos, contribuye a que todos hagan suyos el problema concreto, favoreciendo la corresponsabilidad.

- ✓ **ÉXITO:** La participación respalda las decisiones tomadas, que se convierten en decisiones más duraderas y de mayor validez, enriquecidas por un mayor número de puntos de vista y conocimientos.
- ✓ **TOLERANCIA** Los ciudadanos son más comprensivos con la decisión final, incluso aunque no estén de acuerdo con ella

IV. Y ESTO ¿CÓMO SE CONSIGUE?

Una agenda 21 local es un proyecto que busca cambiar tendencias y para ello, requiere de forma ineludible la participación real de toda la ciudadanía. Se trata de **un largo camino que se inicia, pero que no debe tener fin.**

En este sentido, es muy importante que se entienda que **no se trata de una apuesta por el medio ambiente, sino de una apuesta por la sostenibilidad del municipio.** La sostenibilidad o es global e integral o no es sostenibilidad.

LOS PASOS DEL PROCESO

1 er PASO: COMENZAMOS EL CAMINO

Un largo camino comienza con un primer paso. Lo habitual es iniciar la agenda 21 local mediante un **DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO**. Este trabajo consiste en analizar todos los aspectos de la vida de un municipio, es decir, los factores ambientales, sociales y económicos del mismo.

Este trabajo nos dirá de donde partimos y hacia donde vamos si continuamos en esta línea. Podremos preguntarnos entonces si queremos continuar en la situación actual y hacia donde nos llevaría de no cambiar nada. Algunas cosas que descubriremos nos gustarán y por tanto, debemos hacer lo posible por conservarlas. Pero también encontraremos cosas que no nos gusten (algunas de ellas seguramente ya las conocemos) y el resultado final del diagnóstico permitirá saber porqué están sucediendo.

ESTO ¿CÓMO SE HACE?

Este diagnóstico del municipio tiene dos partes igualmente importantes.

1. diagnóstico técnico o cuantitativo:

QUÉ ES: Herramienta que, basándose en el análisis de variables cuantificables, pretende ofrecer una primera panorámica sobre el estado socio-ambiental del municipio.

OBJETO: Identificación de los impactos socio-ambientales del municipio.

ALCANCE:

FÍSICO: Abarca la totalidad del territorio municipal, previendo que algunas infraestructuras ambientales presentan un carácter supramunicipal.

SOCIO-ECONÓMICO: Abarca la implicación, directa y/o indirecta de administraciones, agentes económicos, sociales y ambientales internos y externos al municipio, los cuales puedan intervenir en el proceso

2. diagnóstico de percepción ciudadana o cualitativo:

QUÉ ES: Como complemento a la Diagnósis técnica, se recoge la percepción de los miembros de la Corporación Local y de la población acerca de su municipio y de los problemas que ellos reconocen en el mismo.

OBJETO: Obtener una visión integral que complete los resultados obtenidos en la diagnóstico técnica.

2º PASO: AHORA HABLAMOS NOSOTROS

En el **FORO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:**

Ya sabemos que la participación exige un alto nivel de compromiso y de esfuerzo, y que muchas veces esta no se produce hasta que el problema nos afecta de forma directa en nuestra vida diaria. Por desgracia, cuando el problema deja de afectar se deja de participar, puesto que el objetivo de la participación no era el interés general, sino la solución del problema.

Falta cultura de la participación, es cierto, pero tanto por parte de la ciudadanía como de la Administración, que puede articular los cauces para que esta se produzca.

El foro de participación es uno de estos cauces, ya que tiene como objetivo la participación del público en el proceso de definición, implantación y desarrollo de la agenda 21 local.

El foro ha de ser nuestro lugar de encuentro y de diálogo ¿con quién? Con nuestros vecinos, con nuestros amigos, con quienes no lo son tanto, con los que comparten nuestros intereses e inquietudes y con quienes no lo hacen.

Pero sobre todo, tenemos que hablar con las personas que diseñan y ejecutan las políticas políticas locales para nosotros. La Administración local también tiene mucho que decirnos, que comunicarnos, que explicarnos. Las decisiones políticas tienen una razón de ser, aunque nosotros la desconozcamos o no la compartamos.

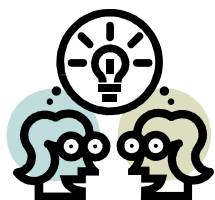
Se trata, sin duda, de **un diálogo, de una negociación para el cambio, entre los ciudadanos y la Administración Local.**



El Foro será el lugar donde nos reunamos a hablar de los temas que nos interesan y de los que queramos opinar. Las convocatorias del Foro así como el tema o los temas a tratar, serán anunciadas con suficiente antelación y para asistir a las mismas deberemos acatar su reglamento.

Seremos escuchados, pero también tendremos que escuchar. Todos tenemos mucho que decirnos.

3 er PASO: ¿POR DÓNDE EMPEZAMOS?



Por un **PLAN DE ACCIÓN LOCAL:**

El diagnóstico permite una visión crítica de la realidad local desde el punto de vista social, económico y ambiental, ya que facilita la identificación de los puntos fuertes y débiles del municipio (problemas-causas-efectos).

Llegará el momento en que estaremos listos para pasar del análisis a la acción. La Administración local junto con el Foro decidirá cual o cuales son los puntos sobre los que empezar a actuar.

Es decir, el siguiente paso será la **redacción participada y consensuada del Plan de Acción Local**, documento que definirá las líneas estratégicas a seguir, los programas y acciones a corto y largo plazo que servirá como herramienta de trabajo a la Corporación municipal para cumplir los objetivos marcados.

Estos objetivos habrán de priorizarse (con el mayor consenso social) en orden a su importancia o a otras circunstancias (urgencia o posibilidad de aplazamiento, recursos económicos y humanos disponibles para llevarlo a cabo en un determinado momento, etc.).

4º PASO ¿CÓMO LO ESTAMOS HACIENDO?

Es importante saber si las actuaciones acometidas están siendo ejecutadas de la forma que se decidió y, lo que es más importante, si están cumpliendo los objetivos por los que se adoptaron. Para ello se establecen una serie de indicadores, que no son más que un sistema de medida estandarizado que permiten el seguimiento, la evaluación y la revisión de los planes de acción local.

Y PARA TERMINAR

Tú puedes hacer mucho por este proyecto y mucho porque los demás aprecien el valor de esta propuesta, acudan a las charlas en las que se explica en qué consiste, participen en las actividades que se organicen y finalmente, para que sean miembros activos del Foro cuando este se cree.

Si participas en la agenda 21 local, estarás haciendo tuyo un hermoso desafío, hacer de Ibi una ciudad para todos.